GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 135

SANTIAGO, 28-02-2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.395 de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y sus modificaciones, la Glosa 01 del Programa 05.34.01, el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021; la Resolución Afecta N°11 del 14 de Enero de 2022 que Distribuye el Presupuesto del Gobierno Regional Metropolitano; el art. 19 bis del D.L. 1.263, de 1975, orgánico de Administración Financiera del Estado y en su reglamento, contenido en el Decreto de Hacienda nº 814, de 2003; en los decretos de Hacienda N°s 854, de 2004, que determina clasificaciones presupuestarias y 1.498, de 2006 y sus posteriores modificaciones –sobre modificaciones presupuestarias; las facultades que me concede el artículo 24, del Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19175, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el oficio circular N°33/2009, del Ministerio de Hacienda, dirigido a los Gobiernos Regionales, que actualiza el oficio circular N° 36 referido a asignación de recursos en emergencias, activos no financieros, estudios propios del giro institucional y conservación de infraestructura; lo dispuesto en las resoluciones N° 7 y N° 8, de 2019 y N° 16 de 2020 de la Contraloría General de la República; la sentencia S/N del Tribunal Calificador de Elecciones de Fecha 09 de julio del año 2021, que califica y proclama de la segunda votación de Gobernadores Regionales, y los Acuerdos Core N° 285 de sesión Ord. Nº 24 del 2015; Nº 265, 162 y 197 de sesión Ord. Nº 15, 19 y sesión extraordinaria 2 del 2018, Nº 283 y 584 de sesión Ord. Nº 24 del 2019; Nº 98, 104, 134, 250 y 357 de sesión Ord. Nº 5, 6, 9 y 13 del 2020; Oficio Nº 2635 del 2021.

CONSIDERANDO:

1. que, corresponde a esta jefatura regional, administrar y proveer de recursos necesarios para el correcto desarrollo de la región.

2. que, en ese sentido, y con el fin de obtener una correcta asignación de recursos, es menester crear las siguientes sub-asignaciones presupuestarias, conforme a lo indicado en la ley N° 21.395,

RESUELVO:

1. CRÉESE, las siguientes sub -asignaciones presupuestarias del Subtítulo 33 Transferencia de Capital, ítem 03 a otras entidades públicas, asignación 125 Municipalidades (FRIL) para los siguientes proyectos:

COMUNA	CÓDIGO	PROYECTO	MONTO $
CURACAVÍ	40001674	MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN SECTOR RURAL EL NARANJO Y CALLE LOS AROMOS, COMUNA DE CURACAVÍ	9.245.772
ALHUÉ	30421674	CONSTRUCCIÓN DOS TRAMOS CALLE CACIQUE, COMUNA DE ALHUÉ	7.634.727

PEÑAFLOR	40000859	MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCIÓN AV. BALMACEDA CON AV. BERLÍN COMUNA PEÑAFLOR	6.189.116
ALHUÉ	40001235	CONSTRUCCIÓN DE DOS ESPACIOS RECREATIVOS EN VILLA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ	9.542.950
PADRE HURTADO	40012430	MEJORAMIENTO VEREDAS DE DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE PADRE HURTADO	4.823.557
PADRE HURTADO	40012387	REPOSICIÓN DE PASAJE EL PEUMO, COMUNA DE PADRE HURTADO	34.634.724
PADRE HURTADO	40012432	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE PADRE HURTADO	2.927.778
PADRE HURTADO	40012398	MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE DE VILLA CRISTAL CHILE, COMUNA DE PADRE HURTADO	8.269.663
TALAGANTE	40012386	MEJORAMIENTO ACERAS MONSEÑOR LARRAÍN ENTRE CALLE JANEQUEO Y FINAL SUR, COMUNA DE TALAGANTE	58.993.193
TALAGANTE	40012383	MEJORAMIENTO ACERAS ACHIRAS ENTRE ESMERALDA Y OCTAVIO LEIVA, COMUNA DE TALAGANTE	39.008.864
ALHUÉ	40019898	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CAMINO EL ARRAYAN, SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ	24.204.283
ALHUÉ	40019897	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CAMINO EL NOGAL , SECTOR HACIENDA ALHUÉ, COMUNA DE ALHUÉ	5.536.391
SAN JOSÉ DE MAIPO	40012385	CONSTRUCCIÓN VELOCÍMETROS Y CRUCE PEATONAL EN SAN GABRIEL. SJM	67.691.016
ALHUÉ	40010257	CONSTRUCCIÓN PASAJE COSTANERA, ENTRE JORGE SÁNCHEZ (EX CANCHA RAYADA) Y JUANITO GARATE, ALHUÉ	20.988.097
CURACAVÍ	40012370	CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO PAISAJISTA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA, CURACAVÍ	27.449.953
M. LAMPA	40029027	CONSTRUCCIÓN 8 PARADEROS, COMUNA DE LAMPA, GRUPO 11	1.000.000
M. LAMPA	40029031	CONSTRUCCIÓN 8 PARADEROS, COMUNA DE LAMPA, GRUPO 12	1.000.000
M. LAMPA	40029038	CONSTRUCCIÓN 8 PARADEROS, COMUNA DE LAMPA, GRUPO 14	1.000.000
M. LAMPA	40029040	CONSTRUCCIÓN 4 PARADEROS, COMUNA DE LAMPA, GRUPO 15	1.000.000
M. LAMPA	40029059	MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN 10 ZONAS DE ESCUELA, DE LA COMUNA DE LAMPA	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029060	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE ADRIANA MADRID, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029068	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LOS CARACOLES, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029069	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LAS CONEJERAS, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029081	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LOS AROMOS, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029082	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LOS PAJARITOS, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029078	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LOS CIPRESES, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029085	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN SANTA ROSA, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MARIA PINTO	40029087	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLEJÓN LA CAPILLA, COMUNA DE MARIA PINTO	1.000.000
M. MELIPILLA	40021236	REPOSICIÓN DE VEREDAS ZONA ORIENTE, COMUNA DE MELIPILLA	1.000.000
M. MELIPILLA	40021238	REPOSICIÓN DE VEREDAS ZONA SURORIENTE , COMUNA DE MELIPILLA	1.000.000
M. MELIPILLA	40028993	REPOSICIÓN DE CALZADA CALLE MANSO, COMUNA DE MELIPILLA	1.000.000
M. MELIPILLA	40033951	REPOSICIÓN PAVIMENTO CALLE PABLO NERUDA COMUNA MELIPILLA	1.000.000
M. PAINE	40028195	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CALLE ALEGRE, PAINE CENTRO	1.000.000
M. PAINE	40028211	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CALLE LAS MERCEDES, PAINE CENTRO	1.000.000

M. PAINE	40028222	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CALLE LA GRANJA, PAINE CENTRO	1.000.000
M. PAINE	40028223	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CALLE SAN JUAN DE DIOS, PAINE CENTRO	1.000.000
M. PAINE	40028226	REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CALLE LAS POSESIONES, PAINE CENTRO	1.000.000
M. PAINE	40028718	CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL DEL PARQUE COMUNAL, PAINE	1.000.000
M. PAINE	40028883	CONSTRUCCIÓN DE SENDA MULTIPROPÓSITO EN AV. 18 SEPTIEMBRE ENTRE OHIGGINS Y DEL VILLAR, PAINE	1.000.000
M. PIRQUE	40027808	MEJORAMIENTO RED APR SECTOR LA VEGA, COMUNA DE PIRQUE	1.000.000
M. TALAGANTE	40027389	MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL EN DIVERSOS SECTORES. COMUNA DE TALAGANTE	1.000.000
		TOTAL	**353.140.084**

Anótese y Comuníquese

Claudio Benjamin Orrego Larrain
GOBERNADOR REGIONAL
Firma Electrónica Avanzada
rut: 9.404.352-2
email: corrego@gobiernosantiago.cl
serie: 4229699652153314083

GEP/VBC/TRV/jmv
Distribución:
- Administración Regional
- Gabinete
- División Presupuesto e Inversión Regional
- Oficina de Partes
- Departamento de Presupuesto

ID DOC 708